



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Home Student

AUTHORIZATION FOR EXTENSION OF STAY AS AN ERAMUS STUDENT

Student's name: _____

Identity card nr./passport nr: _____

Faculty at the University of the Basque Country: Faculty of Fine Arts

Country: _____

Coordinator: **Concepción Elorza**

Studies: _____

Length of extension of stay as an Erasmus student in months. (This extension will take place during the academic year in which the mobility began) _____

Host University: _____

Country: _____

Academic year of mobility: _____

Documents to enclosed:

1. Authorization for extension of stay signed
2. Copy of the extension of Insurance
3. Learning agreement for the extension period

HOST INSTITUTION:
SIGNATURE & STAMP

HOME INSTITUTION:
SIGNATURE & STAMP

Date: _____

Date: _____



Información para el estudiante

Ampliación de un periodo de movilidad en curso como estudiante Erasmus

Podrá acordarse la ampliación de un periodo de movilidad en curso entre las instituciones de origen y de acogida con sujeción a lo siguiente:

- El acuerdo deberá alcanzarse y las medidas adoptarse antes de la finalización prevista del periodo Erasmus en curso.
- La ampliación debe ser inmediatamente posterior al periodo Erasmus en curso. No puede haber interrupciones (las vacaciones y los cierres de universidad no se consideran "interrupciones").
- Ningún periodo de movilidad, incluida cualquier ampliación concedida, podrá exceder el máximo de 12 meses ni traspasar el final del año académico en el que haya comenzado.
- -El/la estudiante deberá ampliar la póliza de seguro de accidente/enfermedad que cubra la totalidad del periodo de estancia ampliado y enviarle una copia de dicha ampliación al coordinador/a de su centro en la UPV/EHU. La universidad quedará exenta de toda responsabilidad por los sucesos que pudieran ocurrir durante este periodo, en caso de que el estudiante no realizara este trámite.
- El/la estudiante deberá modificar y ampliar el compromiso académico a través de GAUR con el visto bueno del/la coordinador/a de su centro de origen para garantizar la convalidación y la efectiva ampliación de sus estudios durante el periodo de prórroga solicitado.

IMPORTANTE:

- El/la estudiante NO percibirá ningún tipo de ayuda económica adicional tras ampliar su estancia Erasmus. Únicamente obtendrá reconocimiento académico. Para ello, se comprometerá a realizar la ampliación del compromiso académico y contratará el seguro médico bajo las instrucciones y supervisión del/la coordinador/a de su centro.